

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
C.P. ERNESTO CHE GUEVARA, 9 FUENLABRADA (MADRID)**

En Fuenlabrada, a las 20.30 horas del día 21 de noviembre de 2017, y en segunda convocatoria, convocada por el Sr. José Luis Reguero García da comienzo la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Propietarios “Ernesto Che Guevara, 9”, en el portal de la comunidad, tratando los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de varios presupuestos de pintura. Acuerdos a tomar.
2. Claves de acceso para la Plataforma on-line. Acuerdos a tomar.

ASISTENTES

D. Pablo Martin Martin – 1º C
Dña. Isabel María Gómez Lavado – 1º D
Dña. Noelia Cuenda Chamorro – 2º B
Dña. Almudena Cabañes Díaz – 2º D
D. Juan Manuel Fernández Moreno – 3º C
D. José Luis Reguero García – 5º A
D. Aureo Rivas Ruiz – 6º B
D. Rubén Carrero Martínez – 6º D

ACUERDOS

PRIMERO: Se presentan varios presupuestos, para diferentes reparaciones:

- Albañilería, (rejilla rampa de acceso al garaje, reparación de murete en la entrada de la puerta de la finca y levantamiento de zona solada en el patio de la comunidad)
- Pintura, (puerta de la finca, puerta del portal, puerta del cuarto de la depuradora y escalera del cuarto de la depuradora)

CARPA- Pto. CA 0312/17 por importe de 4.950,00 euros. (Iva no incluido)

VERTISOAFA, S.L. – Pto. 0212/17 por importe de 6.251,00 euros. (Iva no incluido)

SATEX ICC, S.L.- Pto. 185/2017 por importe de 7.268,00 euros (Iva no incluido)

SORIN – solo pintura - 750,00 (Iva no incluido)

Por unanimidad de los asistentes se acuerda contratar a CARPA para hacer tanto las reparaciones de albañilería como las de pintura.

SEGUNDO: El administrador entrega a los propietarios presentes las claves de acceso a la página web para ver la documentación de su comunidad. A los propietarios no asistentes residentes en la comunidad el administrador las dejara en su buzón de correos. Y a los propietarios que tienen alquilada la vivienda, se les entregará una vez que nos lo soliciten en la administración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, se da por terminada la reunión, de cuyos acuerdos con el visto bueno del Presidente, se levanta la presenta Acta.

PRESIDENTE

ADMINISTRADOR